



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **01 JUL 1998**

VISTO: La liquidación efectuada por el Departamento de Administración;

CONSIDERANDO:

Que la misma corresponde al pago de Haberes, Asignaciones Familiares, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas por el mes de Junio de 1.998.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15° inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE A/C DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1° - APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Junio de 1.998, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 58/100 (\$ 86.868,58.-), Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS CINCO MIL CUARENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 5.046,00), Aportes y Contribuciones por la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SEIS CON 44/100 (\$ 47.046,44.-), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principales 011 - Parcial 1110/10/20, 1140 y 1110/93, respectivamente; Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

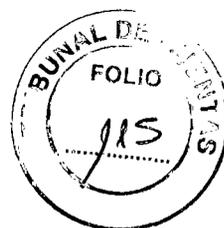
ARTICULO 3° - COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 89 /98


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 89 /98

APORTES: Partida 1110/10 y 1110/20 (Aut Sup. y P.A.y T)

A.T.E.	\$	163,83 .-
U.P.C.N.	\$	753,73 .-
I.P.P.S.	\$	15.104,03 .-
I.S.S.P.	\$	3.543,51 .-
COSEG. MED. - FAM A/C Y JARDÍN MAT. I.S.S.P.	\$	647,61 .-
C.N.A.Y.S.	\$	518,05 .-
DESC. PRESTAMOS BCO PROVINCIA (CRED IPSS)	\$	7.041,99 .-
D.P.O.S.S. Período 01/98.	\$	128,04 .-
A.M.P.F.	\$	2.488,30 .-
A.T.S.A.	\$	21,86 .-
RETENCIÓN EMBARGO	\$	814,67 .-
REPOSICION TARJETA PLASTIGA MAGNETICA	\$	20,00.-

	\$	31.245,62 .-

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

I.S.S.P.	\$	7.086,85.-
I.P.P.S.	\$	8.713,97.-

	\$	15.800,82.-

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES. \$ 47.046,44.-

ASIGNACIONES FAMILIARES: Part 1140. \$ 5.046,00.-

SUELDOS: Part. 11-1110/10 y 1110/2. \$ 86.868,58.-

TOTAL A PAGAR: \$ 138.961,02.-


C.F.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA